

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . . 1'25 pesetas.  
 Idem, un trimestre. . . 3'50 id.  
 Fuera, trimestre. . . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

### DENTIMORFO

Medicamento eficaz para calmar el dolor de muelas.

FRASCO UNA PESETA

Farmacia del Doctor La Puente, Alcazar, 6, Ávila.

DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1899.

### SECCION MERCANTIL

Ávila 10 de Junio de 1899.

En el mercado de ayer hubo mayores entradas que en los anteriores, pero pocas también por la poca animación que para ceder existe entre los que cuentan con existencias.

Se sostienen los precios, pero se nota menos firmeza que los anteriores días.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente quedaron como corrientes los precios que se detallan á continuación:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.  
 Centeno de 28,50 á 29,00.  
 Cebada de 25,00 á 26,00.  
 Algarrobas de 29 á 30.  
 Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.

Idem de 1.ª P. á 17,50.

Idem de 2.ª P. á 15.

Salvados de todas clases á 6,00 reales arroba.

Recibimos noticias de varios pueblos donde las aguas de los nublados de estos días han hecho gran beneficio, pero existen otros muchos sitios donde no ha caído una gota.

Servicio de nuestros corresponsales.

### Garta de Barcelona.

Barcelona 7 de Junio de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Con una lentitud extraordinaria han mejorado algo los precios en este mercado, aún cuando no ha sido mucho por tener en nuestro puerto mucho trigo de Australia, cuya clase da bastante buen resultado, tanto en blancura como en rendimiento, y del cual, se puede adquirir el que sea necesario para las necesidades perentorias, resulta algo más barato que los superiores del país, y además hay la ventaja de que las operaciones se efectúan á plazo que varía de 60 á 90 días, circunstancias que hay que tener en cuenta y que imposibilitan el desarrollo lógico en los precios. Así se comprenderá el porqué nuestro mercado que tiene donde surtirse, no paga lo que corresponde dados los precios que se detallan en los mercados del interior y hasta á los que puede pagar Madrid, donde no tienen el recurso de adquirir del extranjero, cuando hay conveniencia en los precios, aún cuando proceda de países remotísimos, de donde es seguro se pagan fletes muy inferiores al porte que debe satisfacerse á nuestras vías férreas por recorridos que con aquellos no guardan la menor proporción.

Los precios de hoy son para procedencias, que pagan tarifa de 35 pesetas la tonelada, 31 reales las 94 libras y centeno, sobre wagón y por las 94 libras de trigo clase buena, al rededor de 46 reales.

Si en alguna ocasión y para estudiar las clases que concurren en nuestro mercado y que forzosamente hacen la competencia á la producción del país, desean conocer las clases del país, me será muy grato mandar á sus muestras para tenerlas á la disposición

de los lectores de esa apreciable publicación que tan dignamente dirige V. y de quien soy atento segu-ro servidor,

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas cotizándose á 46,50 reales las 94 libras.  
 Trigos.—En los Generales, 50 fanegas á 47,50 y 46,50 rs.

Centeno.—200 idem de 31 á 32,25.

Harinas.—Se cotizan:

Marina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.  
 Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, han sido:

1 wagon de harina para Corcos, 11 para Logroño, 1 para Palencia, 1 para San Sebastián y 3 para Coaña.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo á 47 reales las 94 libras.

Tendencia al alza.

Tiempo de calor.

Riosoco (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 44,25 rs. las 94 libras.

Centeno á 29.

Cebada á 24.

Tendencia á subir.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca.)

Muy poca gente se ha visto en el mercado de hoy, vendiéndose todo pronto y con firmeza en los granos menudos.

El precio del trigo á última hora quedó fojo.

De este cereal entraron 200 fanegas que se vendieron de 45 á 45 y 1/2 reales fanegas.

Cebada de 21 á 23; entradas 300 id.

Centeno de 27 á 28; entradas 30. id.

Algarrobas de 27 y 1/2 á 28; entradas 140 id.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 14.

En partidas se han comprado durante la semana unas 6.000 fanegas de trigo á diferentes precios y las últimas ventas hechas lo han sido á 47 reales.

Los campos, por lo llovido efecto de los nublados ayer y hoy tienen que mejorar muchísimo los sembrados pues ha venido con mucha oportunidad el agua.

## UTOPIA

La propuesta del Zar de Rusia á las naciones, la conferencia de El Haya consecuencia de aquella, los trabajos de los congresistas, todos son pasos adelante en el camino de la consecución del hermoso sueño del joven autócrata.

El desarme internacional, la supresión de la guerra, significan la dignificación de la vida internacional en grado sumo, en el correspondiente á una humanidad en que el derecho fuera soberano y esclava la fuerza.

Más para que en la colectividad esto se realice, se precisa que en el individuo la razón impere y el instinto se esclavice.

Completa utopía.

Así lo reconocen los congresistas de El Haya y buscando algo práctico,

trabajan por la creación de un tribunal permanente de arbitraje.

Los poderosos tendrán seguramente mayor fuerza en el tribunal y su influencia inclinará á las veces la balanza del lado de su interés, y en último caso, cuando el tribunal no decida conforme á sus deseos, echarán todo por alto y olvidando compromisos apelarán á la razón suprema: á la fuerza.

El imperio del derecho es una utopía: el instinto domina á la razón y en esta humanidad tan soberbia como imperfecta, no hay más derecho hoy, ni lo habrá nunca, que el derecho de la fuerza.

Y ¡ay de los débiles!

Proyecto hermoso y humanitario que de realizarse evitaria muchos conflictos.

Pero que no traerá consigo el triunfo de la justicia contra la fuerza, el del débil que el derecho invoca contra el fuerte que en su poder se escuda.

### NUESTRO ALBUM

#### LA IMPERIOSA VACACIÓN

*Según ha dicho Silvela  
 con pasmosa,  
 con pasmosa erudición  
 es premio, á quien se desvela  
 la imperiosa,  
 la imperiosa vacación;  
 y cual chicos aplicados  
 que se excitan,  
 que se excitan de estudiar  
 los noveles diputados  
 necesitan,  
 necesitan descansar;  
 no está mal, pero yo creo  
 que debieran,  
 que debieran comprender  
 que el asunto está muy feo  
 y pudieran,  
 y pudieran suspender  
 lo que ha llamado Silvela  
 imperiosa vacación,  
 si cual chicos de la escuela  
 no se saben la lección.*

FRANCISCO DELGADO

### IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

El propósito atribuido al señor ministro de Hacienda de establecer en España el «Income tax» de los ingleses, da á este impuesto marcado interés de actualidad, siendo en consecuencia motivo de opiniones diversas. Combatirlo unos, más que como oposición al sistema, como un impuesto más que agravará al contribuyente; y otros lo considerarán perfectamente racional; pero á reserva de que será la única contribución que pese sobre la industria y el comercio.

Aunque en muchas ocasiones se ha tratado del «Income tax», siquiera fuese en el terreno especulativo, creemos oportuno hacer algunas consideraciones sobre él y vulgarizar su conocimiento, si bien es verdad

que no es un sistema nuevo el tributo sobre las utilidades, ya que en 1842 se estableció por Peel en Inglaterra, y, aunque con modificaciones sensibles, y con distintos nombres, hace tiempo que se practica en Italia, Alemania, Austria Hungría, Bélgica, Portugal y Suiza.

Y, con objeto de que nuestros lectores se impongan de los fundamentos del «Income tax», diremos, que el actualmente en vigor en Inglaterra, obedece, en su percepción, á tres principios esenciales, que son: 1.º, declaración del contribuyente; 2.º, división del impuesto en cinco clases; 3.º, inmunidad total ó parcial de todos los bienes que el interés social, la razón de Estado ó la humanidad, aconsejan eximir del tributo.

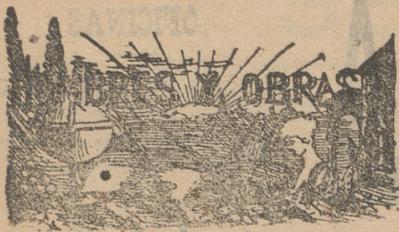
Impónese en la gran Bretaña la contribución, con arreglo á lo que el contribuyente declara al fijar las utilidades sujetas al impuesto; en nuestro país, y en la mayoría de los demás, la Administración clasifica al contribuyente. En Inglaterra se hace por medio de hojas la operación anualmente, hojas que el interesado llena y remite á la Administración. En ellas son raras las ocultaciones y los fraudes, por el interés que tiene cada cual en la conservación de su crédito, y, aun en muchos casos, por aparecer en rango superior al que pudiera corresponder á sus negocios.

Las rentas se dividen en cinco clases ó cédulas para la percepción de dicho impuesto. Comprende la cédula A la propiedad inmueble; la explotación agrícola la B; las rentas procedentes del Estado la C; la cédula D aquellas que dependen del comercio, de la industria y de las profesiones liberales; y, por último, la cédula E las que en empleos ó cargos públicos tienen su origen. La cédula B está gravada con una contribución de 3 peniques por libra esterlina de renta declarada; las demás con 8 peniques, que equivale al 3 por 100.

Hay, sin embargo, excepciones, que hemos de exponer para poder formar cabal juicio. En la cédula C, se eximen de toda tributación las rentas inferiores á 160 libras esterlinas, ó sean 4.000 pesetas; las que no alcanzan á 4.000 libras, están exentas de pagar por las primeras 160 libras; y aquellas que son inferiores á 500 libras, 12.500 pesetas, se benefician igualmente de una inmunidad de 100 libras.

No hay ningún inglés que esté eximido del indicado tributo; el «Income tax» obliga á todos los naturales de la Gran Bretaña. Pero, en cambio, los extranjeros poseedores de fondos cuyos cupones se paguen en Inglaterra, están libres de este tributo; más para ello deben de presentar su declaración ó «affidavit» ante el cónsul ó vicecónsul británico del punto en que resida. Ningún súbdito inglés evade el cumplimiento de esa obligación. ¿Es, acaso, porque sobre no ser sobrado onerosa, se administra allí en debida forma?

No entraremos ahora en los resultados que en España podría dar el impuesto sobre utilidades, porque ignoramos las condiciones en que tal reforma se establecería, ni los procedimientos que para su exacción se seguirán. Entendemos con todo que, como tributo único, sería admisible, pero en ningún modo como un impuesto que sumar á los infinitos que pesan sobre el esquilmo contribuyente. Cuando se trate de implantar seriamente el «Income tax», según sea su forma, entonces veremos.



**Heróica defensa del fuerte de Montalbán.**

El hecho que proporciona motivo á nuestros apuntes de hoy, es una de las páginas más brillantes que registró el ejército liberal en la terrible y sangrienta lucha sostenida en el Centro y levante con las huestes del terrible y célebre cabecilla Cabrera. Tuvo efecto después de la memorable retirada de Segura, cuando el mencionado jefe carlista dispuso las correrías que tanto daño causaron en las provincias de Valencia, Castellón, Murcia, Cuenca y Guadalajara.

A fines de la primera quincena de Mayo de 1839 regresó Cabrera de una expedición realizada por tierras de Castilla, y noticioso de que su compañero Valmaseda tenía bloqueado á Montalbán, partió á reforzar las gentes de éste con once batallones, algunos ginetes y seis piezas de artillería. Impotente la guarnición para hacer frente á tan numerosas fuerzas, por solo componerse del batallón Provincial de Burgos, una compañía de ingenieros y otra de nacionales, el mismo día en que se presentó Cabrera, 19 de Mayo de 1839, se encerraron en el fuerte, rechazaron valerosamente un asalto que intentaron los carlistas á las once de la noche de aquel día y otros dos que repitieron al siguiente.

Entre tanto se acercaba á Montalbán en auxilio de los sitiados la segunda división del Centro, al mando del teniente general D. Joaquín Ayerbe, la cual el día 23 hizo á los carlistas levantar el sitio y librar una acción en que llevaron la peor parte, no obstante lo cual volvieron sobre la villa el 26; tan resuelto estaba Cabrera á conquistar la fortaleza.

Como en los asaltos intentados en el anterior sitio sufrieron los del Pretendiente numerosas bajas, en el segundo dispuso Cabrera se recurriera á las minas para ahorrar víctimas, y el 30 volaron un gran trozo de muralla y un tambor. Aquel mismo día pretendieron los sitiadores penetrar por la brecha, más fueron rechazados después de sostener entre las minas una lucha tenaz y sangrienta en que los sitiados se cubrieron de gloria.

La situación de los heróicos defensores de Montalbán agravábase por momentos; más tan grandes eran sus alientos, tantos sus entusiasmos por la causa de la libertad, y tan firme la resolución de perecer entre los escombros de la fortaleza, si la suerte no les deparaba otro fin que este ó el de entregarse al enemigo, que á medida que los carlistas destruían con minas y á cañonazos las defensas, sembrando la desolación y la muerte, ellos mostrábase más enérgicos y decididos á defender lo que ya no era más que montones de aterradoras ruinas.

Para fortuna de tan heróicos defensores de la causa de la libertad no cayó en campo estéril su titánico esfuerzo. Con su ejemplar conducta dieron tiempo á que acudiera nuevamente en su socorro el general Ayerbe, con el que se retiraron el día 11 de Junio, después de destruir por completo la fortaleza.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

**NOTICIAS**

Hemos saludado en esta redacción á nuestro amigo y suscriptor D. Deogracias García Esgueva.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, la tienen siempre los elegantes que se enjuegan con el acreditado dentífico Licor del Polo de Orive. En Avila Farmacia de D. Juan La Puente, Alcazar, 6.

Desde el día 14 al 20, estará en Avila el oculista Sr. Gastaldo. Sirva de aviso á los pacientes que en el mes pasado no pudieron operarse, por la urgencia que dicho señor tenía de ir á practicar otras operaciones, advirtiéndoles al propio tiempo no demoren su venida, si desean ser operados.

Horas de Consulta de 10 á 12, Hotel Inglés.

Mañana lunes dorán comienzo en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes de ingreso.

Los cántaros, con ser muchos, no son tan numerosos como los escándalos que á diario se producen en las fuentes públicas.

Mucho repetir lo de los cántaros y lo de la escasez de aguas, dirán los llamados á escuchar las quejas.

¡Cuando saldremos de estas angustias!

Segun noticias particulares, los nublados de los días anteriores han causado daños de alguna consideración en los sembrados de los términos de Collado de Contreras, Rivilla de Barajas y Fontiveros.

**Academia de Administración Militar.**

EXÁMENES DE INGRESO

DIA 9

TERCER EJERCICIO

**GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA**

Se presentaron tres aspirantes, siendo aprobados:

Don José de la Iglesia y Fernández, con 7'20 en Geometría y 10 en Trigonometría.

Don Alberto Camba y Martínez, 12 y 13 respectivamente.

La subasta celebrada ayer en la Diputación provincial para la impresión del Boletín oficial de la provincia, fué adjudicada, como mejor postor, á nuestro estimado amigo don Benito Manuel.

Los humos de cierto tejaz situado en la calle de la Toledana siguen ocasionando las consiguientes molestias, no sólo á los vecinos del barrio donde está enclavado el mencionado tejaz, sino á toda la parte del mediodía de la población.

Anteayer, que se le ocurrió al viento soplar de ese lado, la gente que discurría por el paseo del Rastro, tuvo que abandonar más que á paso dicho sitio, pues hasta la respiración se hacía difícil, aparte de otras molestias, por causa de la densa humareda que se enseñoreó de aquellos lugares.

Creemos que, sin contemplaciones de ninguna especie, debería ponerse el oportuno remedio á tal estado de cosas.

El Tribunal de Cuentas del Reino, ha comunicado á esta Delegación de Hacienda la terminación del expediente de alcance seguido contra el ex Recaudador y Agente ejecutivo de la tercera zona de Arévalo, D. Catalino González García, y la solvencia del mismo, por haberse reintegrado el Tesoro del dicho alcance, é ignorándose la residencia de referido Sr. González, el Delegado de Hacienda de esta provincia, ha acordado publicar el correspondiente anuncio con arreglo á lo dispuesto en el art. 60 del Reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890.

Ayer se puso á la venta en toda España, la última producción del eximio Pérez Galdós, *La Campaña del Maestrazgo*, que forma el quinto tomo de la tercera serie de «Episodios Nacionales» que el insigne novelista y correctísimo y culto escritor viene dando á la estampa para gloria y honra de las letras patrias.

Cuando hayamos saboreado este libro, que ayer visitó nuestra redacción, prometemos dedicarle unas cuantas líneas, cosa que hoy nos impide hacer la falta de espacio y premura del tiempo.

**NUESTROS ESTUDIANTES**

**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA**

GEOGRAFÍA.—PRIMER CURSO

*Sobresalientes.* D. Ubaldo Trujillano Izquierdo; D. Tomás Martín Blázquez y don Juan Moreno Fuente.

*Notables.* D. Mauricio Sánchez Martínez y D. Santiago López González.

*Buenos.* D. Marcial Fernandez Vallesa y D. Felix Legaz Perez.

Siete aprobados y cuatro suspensos.

FISICA Y QUIMICA.

*Sobresalientes.* D. José Valero Rubio, don Maximiliano Garcia Gallego y D. Francisco de Asis Monares Llovera.

*Notables.* D. Manuel Portugués Hernandez y D. Mariano Fournier Diaz.

*Buenos.* D. Vicente Garcia de Robles Vega y D. Nemesio Miñambres Nuñez.

Cinco aprobados Dos suspensos.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

*Bueno.* D. Juan Hernández Pardo.

Dos aprobados. Ningún suspenso.

FRANCÉS.—PRIMER CURSO

*Bueno.* D. Salvador Represa Marazuela.

Un aprobado. Ningún suspenso.

ENSEÑANZA LIBRE

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA

*Notable.* D. Emilio Fernández Machero.

Un aprobado. Ningún suspenso.

FRANCÉS.—PRIMER CURSO

*Buenos.* D. Jenaro Garcia Jiménez; don Ignacio Garcia Jiménez, y D. Benito Hernández Machero.

Un aprobado. Ningún suspenso.

FRANCÉS.—SEGUNDO CURSO

*Notable.* D. José Llorente de Miguel.

Cinco aprobados. Ningún suspenso.

Con gran sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento del que en vida fué el humilde y virtuoso Fray José Carbajo, hermano de la Comunidad de RR. PP. Dominicanos.

Era conocidísimo en esta ciudad, en cuyo convento de Santo Tomás, residió algunos años, prestando valiosos servicios al vecindario en varias ocasiones y con motivo de algunos incendios que, durante su estancia entre nosotros, tubieron lugar, y en cuyos siniestros siempre se condujo con un arrojo y pericia rayanos en lo heróico.

Descanse en paz el virtuoso hijo de Santo Domingo.

**TRIBUNALES**

Juicio por Jurados.

El celebrado anteayer contra Vicente Hernández y Gregorio González por lesiones á Gregorio Malvar, terminó dictándose veredicto de culpabilidad para el segundo de los procesados ó sea Gregorio González, y negando que el primero tomase participación en el hecho.

En vista del veredicto del Jurado, Gregorio González fué condenado como autor de un delito de lesiones menos graves á dos meses y un día de arresto mayor siendo Vicente Hernández absuelto.

LICDO CALANDRIA

**PARA LA PROVINCIA**

**Del interior.**

**Tormenta en Madrid.—Pedrisco terrible.**

Las noticias que se reciben de la corte dan cuenta de una tormenta que descargó ayer causando grandes destrozos.

Comenzó á las seis de la tarde y donde con más intensidad se ofreció fué en los barrios de Salamanca, Chamberí, paseos del Prado, Recoletos y Castellana, centro de Madrid y estaciones del Norte y Mediodía.

En el Senado y Congreso tuvieron que suspenderse las sesiones.

Han quedado destrozados la mayoría de los cristales de las casas particulares y edificios públicos.

Son muchas las personas heridas; unas por haberse desbocado los caballos del carruaje que los conducía y otros por haber recibido contusiones en la cabeza con las piedras que caían.

Algunas de éstas dicen que pesaban 16 onzas.

Las calles se vieron inundadas de pedrisco y cuando este se fué liquidando no eran bastantes las alcantarillas para dar salida al agua.

Los tranvías dejaron de circular y en general el movimiento en Madrid quedó suspendido durante la tempestad.

El Bazar de la Unión tuvo que cerrarse por que rotas las claraboyas que dan luz á las salas donde están las anaqueles, quedaron destruidas éstas y convertidos aquellos lugares en verdaderas balsas.

Los trenes salieron de Madrid con retraso y la correspondencia que estaba en la Central para ser remitida á los correos, quedó destruida en gran parte.

Se rompieron muchos escaparates y los alambres de los teléfonos, y por la noche no pudo funcionar la luz eléctrica en ciertos barrios.

Los daños producidos por la tormenta, son de gran consideración.

**Más tormentas.**

Telegrafían de Valladolid que en el pueblo de San Pedro de La Tercera una terrible tempestad causó enormes destrozos, haciendo que muchas de las casas viniesen abajo y produciendo desgracias personales.

Hasta la fecha dícese que van extraídos diez cadáveres.

**Sección religiosa**

SANTORAL

Lunes 12.—San Nazario.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el Mes del Sagrado Corazón y la Reserva.

En San Antonio sigue la Noveña, siendo mañana la fiesta principal, con Sermon por mañana y tarde, que predicarán PP. de esta casa.

En Santo Tomás sigue el mes del Corazon de Jesús á las seis de la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Ntra. Sra. del Pilar en la Capilla de San Segundo de la S. I. Catedral.

Se vende una casa con un bonito jardín y agua de pie, á espaldas de Correos; informarán en esta Redacción.

6 a-2

**Café Suizo.**

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Domingo 11 de Junio de 1899.

á las ocho y media de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

Primera parte

- 1.° La Plus belle Valse.—Waldteufel
- 2.° Rigoleto. Célebre cuarteto.—Verdi
- 3.° Cleopatra. Intermezzi sinfónico.—Mancinelli.

- 4.° Maria del Carmen. (Núm. 10)—Granados.
- 5.° Sonata en fa (Primer tiempo)—Beethoven.

Segunda parte.

- 1.° Mercedes. Mazourka de concierto. (Op. 53)—Peñalba (hijo).
- 2.° Zampa. Overtura.—Hérold.
- 3.° Gran fantasia de Fausto.—Gounod.
- 4.° Los Arevacos. Valses.—Peñalba (padre)
- 5.° Marina.—Arrieta.



**“La Urbana,”**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS RIMAÁ P P IJA

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. Paris.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.

MADRID

Ramo de incendios.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Ramo de vida.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones. rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO

Plaza del Alcázar 10.

**Muy interesante.**

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.

Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajósísima circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competido: hace el mismo efecto que el cristal de colores costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 16.

VALLADOLID

## HOJA LITERARIA

## CRÓNICA

El discurso puesto por el Gobierno en labios de S. M. la Reina Regente, ha sido tildado por casi toda la prensa de apocado y de tonos fúnebres, y verdad es, que el país está más bien en situación de que le canten el *de profundis* que no para entonarle himnos que ponderen su grandeza y poderío y que estuvieran fuera de la realidad; habla el discurso de revoluciones hechas desde arriba y sin necesidad de conmover los fundamentos sociales, y esto ha sido comentado en muchos sentidos, pues al paso que según algunos parecía indicar el propósito de ejercer desde el Gobierno una dictadura para remediar los males que nos agobian, parece ser contradicho por las frases de que no debe temerse que por nadie se ejerza ese poder dictatorial, y en esto han querido ver, por la sutileza de otros que es una indirecta á Polavieja.

En los pocos días que las Cortes llevan abiertas, ha tenido ocasión de ver el país que nuestros políticos, no se empuñan y procuran hacer política personal sin importárseles un ardite de lo que más interesa. Sagasta, procurando que los gamacistas no ocupen ningún puesto en las comisiones parlamentarias, parece que su obsesión y principal objetivo, será combatir á Gamazo, y Romero Robledo, despeñado, procurará entorpecer la marcha del Gobierno por todos cuantos medios están á su alcance.

Los periódicos y diputados han recordado al ser discutida el acta del Sr. Morayta que estuvo procesado y tuvo que huir al extranjero por ser acusado de haber sido el favorecedor de la insurrección filipina. *El Nacional* ha dicho de él, que merecía, en vez de la toga de legislador, el grillete del presidiario y *El Siglo Futuro* publica cartas y documentos gravemente comprometedores contra el citado Sr. y le desafía á que le lleve á los Tribunales. *El Imparcial* indica que los diputados de toda la Cámara, exceptuando los republicanos y media docena de amigos del Sr. Romero Robledo, verían con gusto que el Congreso no le admitiera en su seno, por lo que es fácil que por un diputado se promueva este debate que ha de dar juego; más no puede predecirse si Morayta será ó no admitido, pues aun cuando la mayoría de los diputados verían esto de buenísima gana, todo depende de la actitud de los jefes que se han reservado el emitir su opinión.

Drayfus, según telegrama que desde las islas de Salud remitió á su mujer, ha abandonado ya su cabaña de la isla del Diablo y se encuentra camino de Francia. Nacionalistas y antisemitas están excitadísimo á cuenta de esta cuestión del ya famosísimo *borderau*, cuestión que se discute apasionadamente en el mundo entero, aunque ninguno lo entiende.

Carvajal, un patriota de corazón; político honrado y consecuente, juris-

consulto eximio, inspirado vate y fervoroso católico, ha abandonado este misero mundo tal como él deseó verificarlo, y expresó hermosa y poéticamente en la notable y conocidísima composición suya «*Como quiero morir*». Y sus deseos se cumplieron, pues rodeado de los suyos y abrazado á un Crucifijo, al símbolo bendito de nuestra redención, ha exhalado su último suspiro aquel gran hombre.

Descanse en paz.

NEMO

## LA PACIENCIA

Alrededor de la robusta encina ó agrupados en torno de mi abuela, en los ratos de asueto los muchachos nos contabamos cuentos ó consejas, recuerdo que una tarde de verano en que el sol decoraba la plazuela y la brisa jugaba rezoza con las nudosas cepas, escuché de los labios de un muchacho esta historia impregnada de tristeza; era Juana la niña de puro corazón y de alma recta que vivía al cuidado de su madre viejecita y enferma, á pesar de sus muchos sinsabores no exhalaba la niña ni una queja. Pero Dios apiadado de la suerte de aquellas almas, las tendió su diestra y pasaron el resto de su vida felices y contentos. Calló el chico, y nos fuimos al otero comiendo la merienda y pensando en que Dios aprietta á veces con el fin de probarnos la paciencia.

DEGRDE

## LA LIBERTAD

—¿Y qué vas á hacer de él, hijo mío!  
—¡Toma! Pues cuidarle.  
—¡Pobre pajarito! Privado de la libertad se morirá; yo te lo aseguro.

—¿Pero, porqué, mamá? Ahora le pongo cañamones y agua y verás dentro de poco como se pone más listo que una pimienta...  
—Ya verás como no, Juanito; es un pájaro muy jovencillo y aún echará de menos á sus padres.

—¡Uy! Si es por eso, con ponerle á la ventana que da á la huerta, ¡pues está todo arreglado! Desde allí pueden verse y hasta hablarse, si quieren, que yo no se lo he de impedir, y... al pelo ¿eh?

—Pues mira, hijo mío, mejor que todo eso sería ponerle en libertad.

¿Y me voy á quedar sin él? ¡Como no, morrena!

La mamá de Juanito, en vista de la insistencia de su hijo, accedió al capricho de este, con esa condescendencia, tan fatal muchas veces, pero inevitable en todas las madres con sus pequeñuelos, con esos pedazos de su alma.

En su consecuencia, Juanito se dispuso á dar hospitalidad á su nuevo huésped, en una jaula de tan reducidas dimensiones que bien pudiera pasar por una de esas que sirven para aprisionar grillos, y que en tiempo de verano se ven en casi todos los balcones y ventanillas de las casas donde hay chicos.

Dejemos, pues, á Juanito en esta operación y sepamos como había cazado al pajarillo.

Su papá (el de Juanito, no el del pajarillo) médico del pueblo, había salido de su casa muy temprano con objeto de hacer la visita en un anejo distante algunos kilómetros del lugar, y Juanito, considerando aquél día *todo el monte sembrado de orégano*, en vez de estudiar por la mañana, como tenía por costumbre, las lecciones antes de marchar á la escuela, burlando la vigilancia de su buena madre, que se hallaba atareadísima con los quehaceres de la casa, tomó el portante para la huerta y allí, valiéndose de las artimañas que los muchachos ponen en práctica en estos casos, logró atrapar al inocente alado.

Pero ¡ay! que en el pecado halló la penitencia.

Aquél día, naturalmente, no supo ni *palatada* de lo que le preguntó el maestro, y como justo castigo á tamaña holgazanería, quedó encerrado en la escuela... ¡oh dolor! y sin comer.

El papá volvió de la visita, y al enterarse de lo ocurrido, se dirigió á la escuela, y ¡qué trepe, Dios mío, qué *esparramada* le soltó á su hijo!

Hubo aquello de ¡está muy bien caballero! ¡Con que es decir, que en cuanto yo ponga los pies fuera de casa, ni se estudia, ni se obedece á la mamá, ni...! ¡Ya te arreglaré yo las cuentas! ¡Pues, hombre, está esto bueno!... ¡En cuanto salga V. de la escuela de cumplir el castigo impuesto por el profesor, irá V. derechito al cuarto ropero y allí á escribir dos planas sin borrones y sin mentiras, y hasta que no haga V. esto... allí permanecerá V. encerrado... *per secula* ¡Hola! ¡Pues no faltaba más!

¡Terrible sentencia! Juanito quedó aterrado. Ir al cuarto ropero... ¡menos mal! ¡Pero escribir dos planas sin borrones y sin comerse alguna que otra letra? ¡Con el hambre que él tenía! ¡Vamos, eso era imposible! Aquello era condenarle á *cuarto ropero perpetuo*!

Y no hubo remisión; desde la escuela ingresó en el ropero. Ya sabía Juanito que con su papá no se jugaba. ¡Ya, ya! Con aquél señor tan alto, tan serio, con aquellos bigotes; como él dijera una cosa... *nulla erat redemptio*.

Cabizbajo y compunjado tomó posesión Juanito de aquél cuartuco, verdadera prisión que no recibía más luz que la precisa, por un ventanillo que daba á la huerta.

Pensativo se quedó el chiquillo discurrendo, sin duda, como acometería la *magna empresa* de cuya feliz realización pendía su libertad, y por consiguiente, su felicidad, cuando hacía el lado de la ventana sintió ruido, así como el revoloteo y el triste piar de un pájaro.

Dirigió á aquel sitio su lacrimosa mirada y... ¡de lo que él menos se acordaba! Allí estaba la jaula con su prisionero dentro, y por la parte de afuera otros dos pájaros mayores.—¡Pobrecillos!—dijo Juanito.—¡Se conoce que son sus padres que quieren salvarle! ¡Cuánto deben estar sufriendo! Y animado por un sentimiento compasivo, se dirigió á la jaula dispuesto á dar libertad al pajarillo.

Así lo hizo; pero acompañando aquella noble acción con tan tiernas palabras, con expresiones tan hermosas dirigidas—cual si pudiera entenderlas—al pobre animalejo, que la madre de Juanito (que observaba todo aquello por el ojo de la cerradura,) embargada por la emoción, no pudo contenerse, y entrando de súbito en aquel *antro de dolor*, abrazó con efusión á su hijo, diciéndole:

—¡Ven, hijo de mi alma, ven donde está tu padre; yo le contaré lo que has hecho y tu falta de hoy quedará perdonada!

Y mientras en uno de los más frondosos árboles de la huerta de aquella casa se celebraba con pios y gorgeos el *rescate* de un prisionero, en el despacho del señor de aquella vivienda tenía lugar la conmovedora escena de conceder un padre el perdón á su hijo, y con él la preciada libertad.

¡Tan cierto es—valiéndome de una comparación—que la libertad, hija del cielo, es hija también de nuestras buenas acciones, y solo puede ser compañera de aquellos que, fieles guardadores de los preceptos del Supremo, conceden á su semejantes esa misma libertad, bien entendida, con que á Dios le plugo exornar nuestra privilegiada naturaleza!—X

## El Ancora

Hay misterios muy profundos; por sí alguna vez te empenas, razón, en desentrañarlos, muy bueno será que sepas

que del mar en los abismos, cuando el áncora penetra, tanto y tanto profundiza que al fin encalla en la arena.

F. SANMARTIN,

## LA OFRENDA DE LA NIÑEZ

Al declinar la tarde, una fresca y agradable temperatura, sucesora de suave calor primaveral, prometía dar digno remate á aquel hermoso día de Mayo.

El azul del cielo parecía velado á intervalos por los encamadores matices, ya planteados, ya rojizos, de sus informes nubecillas.

La debil luz del crepúsculo vespertino difundía sus apagados tonos por aquella dilatada vega haciendo se dibujaran con un triste de sublime melancolía las siluetas de vistosas plantaciones caprichosamente diseminadas por todas partes y cuyos alientos recogía la brisa hasta quedar saturada de embriagador aroma.

La torre de la aldea, que muda parecía eruirse para ser la última en despedir al astro rey, rompió por fin su silencio, lanzando al espacio vibrantes notas con que llamaba á los fieles á la oración. Afortunadamente en aquellos contornos no era desapercibida su amorosa invitación por que allí el ensordecedor bullicio característico de las grandes poblaciones no apagaba el eco de sus lamentos.

Ricardo y Margarita niños de 8 y 7 años respectivamente, habían llegado ya á la cruz de piedra cercana á las primeras casas de la aldea; arrodilláronse ante el signo de nuestra redención y reverentes recitaron, mientras se dejaban escuchar los tañidos de la campana, una triple salutación á la madre de Dios.

Terminado que hubieron su rezo, prosiguiendo su camino, llegaron poco después á la iglesia donde se venera la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Misericordia, consuelo y refugio de aquellos pobres campesinos que siempre acudían con la fé del verdadero creyente á implorar el remedio de sus necesidades y el alivio á sus desgracias.

También los niños tenían que agradecer mucho á la Virgen: su cariñosa y buena madre, viuda hacía cuatro años y encargada de la conserjería de una quinta situada no lejos de la aldea, había estado gravemente enferma y ellos suplicaron á la Virgen un día y otro que la pusiese buena y la enfermedad fué cediendo poco á poco hasta desaparecer.

¿Qué iba á ser de ellos, si les faltaba su madre?.....

.....

El templo se hallaba desierto. A la luz de la lámpaza del Sacramento pudieron admirar el bellissimo rostro de la Virgen que parecía sonreír al notar la presencia de aquellos dos ángeles de la tierra: Si; la imagen revelaba en aquel momento más que nunca lo que su madre les había tantas veces repetido de la Virgen, que era la más hermosa, la más buena, la escogida entre todas las mujeres para ser madre de Dios y de los hombres.

Embelesados y llenos de agradecimiento la contemplaban, y así permanecieron extasiados algunos momentos; mas fuerza era partir, la noche se acercaba.

Ricardo se adelantó hacia el cepillo de las limosnas, llevó su mano, primero á los bolsillos del diminuto chaleco, después á los de la cazadora y hallándolos vacíos, investigó por último, y un tanto azorado, los de su pantalón encontrando en uno de ellos lo que buscaba.

¡Que susto! Creyó haber perdido la moneda de plata que unos señores recién llegados á la quinta les habían regalado y ellos ofrecieron á la Virgen para demostrarla su agradecimiento.

Empinóse cuanto pudo y al fin logró introducir la moneda, que al caer en el cepillo produjo el raro sonido de un cuerpo duro que choca contra la madera.

La noche comenzaba á esparcir sus fúnebres sombras, envolviendo en ellas á los niños, cuando estos regresaban á su casa.

De pronto Margarita detúvose y con ansiedad y zozobra preguntó á su hermano:

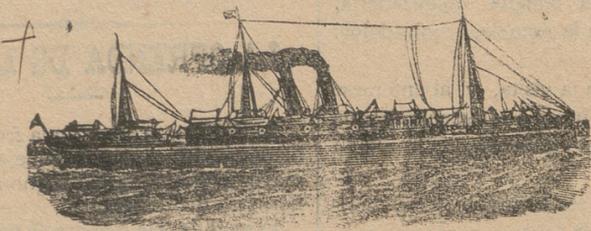
—Dí Ricardo, ¿has dicho á la Virgen que la peseta era de los dos?

El Angel de la Guarda que regocijado vigilaba su camino, cubrió con sus celestes alas á aquellos dos inocentes seres y elevando sus ojos al Señor, le decía: ¡Benedicid, Dios clemente, á estos niños y benedicid y conservad á la madre cristiana que ha sabido educar para gloria vuestra los inocentes corazones que vos confiásteis á su cuidado!

J. G.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**MINHO.**—Saldrá el 8 de Junio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**CLYDE.**—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

**MINHO.**—Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

**NILE.**—Saldrá el 12 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.<sup>nos.</sup>

## EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . . { EN ÁVILA. . . . . 1'25 pesetas  
Trimestre. . . . . 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

## PIANOS Á PLAZOS A 5 DUROS MENSUALES AL CONTADO GRAN DESCUENTO

Hallándose de paso en esta localidad el *Agente Comercial* de la reputada y conocida casa R. MARISTANY de Barcelona, ofrece sus servicios y enterar de cuantos datos sean necesarios y las personas que le favorezcan con su confianza.

Los avisos, en casa de D. Ruben Varade Sisi. (Sombrerería) Arévalo.

## REGALO de "El Diario de Avila,"

Habiendo hecho la empresa de EL DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27,50 pesetas en libranza del Giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo, perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis catálogos ilustrados á quien los pida. La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **CÁRLOS COPPEL, Fuencarral, número 25, MADRID.**

270  
Primeros Premios.

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS.**

Fuencarral, 141, MADRID

22.000  
Máquinas de vapor vendidas.

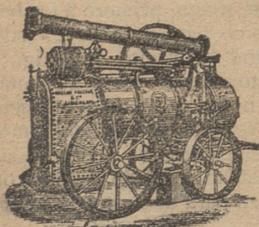
## MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

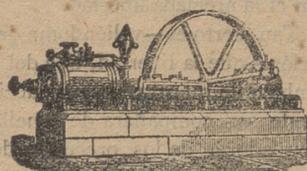
Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

**Ruston Proctor y C.<sup>ia</sup> Lim.<sup>d</sup>**



Máquina de vapor Locomóvil.



Máquina de vapor fija horizontal.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Plata de Catálogos.

Se dan Presupuestos.

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID,** y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en **Ávila, D. SANTOS CRESPO.** San Segundo, 8, Farmacia.



INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS